

**ANUNCIO RR 0316/11 DE 24/02/2011**

**AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE APERTURA SOBRE C DEL EXPEDIENTE 51/10**

**EXPEDIENTE:** 51/10

**TÍTULO:** OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PASARELA DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS EDIFICIOS I+D+I, QUORUM III Y IV, EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

**TIPO DE CONTRATO:** OBRA


**TRAMITACION:** ORDINARIO

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO

**IMPORTE DE LICITACIÓN:** 236.822,25.-€ (200.696,82.-€ + 36.125,43.-€ en concepto de IVA)

En Elche, a 24 de febrero de 2011  
El Rector.

Diligencia par hacer constar que con fecha 24 de febrero de 2011, se inicia la difusión pública del presente anuncio.

Fdo.:   
Directora del Servicio de Contratación





RESOLUCIÓN DEL  
SR. RECTOR MAGFCO.  
0316/11  
Elche, 24/02/2011

Servicio de Contratación

EXPTE. 51/10

De conformidad con el art. 144.1 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) que establece que "...La apertura de las proposiciones deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas." en relación con el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Expte. 51/10 "Obras de construcción de una pasarela de comunicación entre los edificios I+D+I, Quorum III y IV, en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche".

De conformidad con el art. 49.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común "La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados".

Visto que en fecha 25 de enero de 2011 finalizó el plazo para la presentación de ofertas al presente expediente, concluyendo el plazo previsto en la LCSP para la apertura de las mismas, el próximo 25 de febrero de 2011.

Vista la solicitud presentada por la empresa Consulting de Ingeniería ICA, S.L., con fecha 18 de febrero de 2011 sobre el aplazamiento para la entrega del informe técnico a realizar por dicha mercantil.

Vista la propuesta de ampliación de plazo realizada por el presidente de la Mesa de Contratación, y el informe emitido por el Servicio de Contratación constando todo ello en el expediente.

#### RESUELVO:

PRIMERO: Ampliar en 15 días el plazo de 1 mes para la apertura de proposiciones contenida en el sobre C, a contar desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas, establecido en el apartado 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el Expte. 51/10 "Obras de construcción de una pasarela de comunicación entre los edificios I+D+I, Quorum III y IV, en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche".

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Resolución a las empresas participantes en el presente expediente, en el domicilio que consta en la documentación presentada para la licitación, y publicar en el Perfil de Contratante.

TERCERO.- Contra la presente resolución no cabe recurso alguno tal y como se dispone en el art. 49.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EL RECTOR

Fdo.: Jesús Rodríguez Marín